

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INGENIOSIG CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 01 DE ABRIL DEL 2016**

En Quito al primer día del mes de abril del 2016, a las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Nogales E17-352 y Pasaje San Luis, se reúnen los socios de INGENIOSIG CIA. LTDA.:

1. **Edison Javier Cervantes Esparza:** propietario de 240 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
2. **Israel Carlos Ávila Nieto:** propietario de 160 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta el señor Édison Javier Cervantes Esparza y actúa como Secretaria Ad-hoc Daysi Geovanna Arias Roblero.

El presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es.

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
2. Aprobación de Balances correspondientes al periodo 2015

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la INGENIOSIG CIA. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión.

El señor Edison Javier Cervantes Esparza, como Gerente General toma la palabra y da lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.

Como segundo punto se entrega una copia de los balances a los asistentes, los mismos que son aprobados en su totalidad.

Concluidos los puntos a tratarse, el Sr. Israel Carlos Ávila Nieto, solicita a Gerencia se coordine la presentación de los mismos ante la autoridad competente. Por no haber otro

punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11H15., se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Presidencia ordena que por secretaria se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Edison Javier Cervantes Esparza

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Israel Carlo Ávila Nieto

SOCIO



Daysi Geovanna Arias Roblero

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA